

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

31986 TERUEL

Edicto

Doña Laura Hernández Marzo, Secretaria judicial del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción (Mercantil) n.º 1 de Teruel, anuncia:

1. Que en el procedimiento concursal numero Sección I Declaración Concurso 0000089/2014, referente al concursado Dorza, S.L., se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 22 de octubre de 2014, a las 10 horas.

2. Se someterán a la deliberación y, en su caso, aprobación de la Junta la propuesta de convenio presentado para la concursada Dorza, S.L.

Dicha propuesta, junto con el escrito de evaluación de la Administración concursal pueden ser examinadas por los interesados en esta oficina judicial.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la LC.

3. Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la LC.

Teruel, 1 de septiembre de 2014.- La Secretaria judicial.

ID: A140045570-1